

Al contestar, citar estos datos:

* [REDACTED] *

Radicado: 2020 [REDACTED] de 01-07-2020

Pág. 1 de 2

**DOCTORA
CLAUDIA YAMILE SUÁREZ POBLADOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE**

**SEÑORES
GESTIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE**

**DOCTORA
GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
SUBDIRECCIÓN FINANCIERA**

REFERENCIA: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Cordial saludo respetados Funcionarios,

Por medio de la presente, acudo a sus importantes oficios en aras de solicitar de su colaboración remitiendo copia e información sobre las solicitudes que se enumeran a continuación, por cuanto es de vital importancia verificar los procesos que se encuentran en trámite o fenecieron entre su Entidad y la Entidad de la cual actualmente funjo como Jefe de la Oficina Asesora Jurídica:

1. Copia digital de la totalidad del expediente SDA-[REDACTED] Para mayor referencia me permito adjuntar copia de la Resolución No. 02721 de 2019 "por medio de la cual se exige el cumplimiento de pago de compensación, evaluación y seguimiento de tratamiento silvicultura y se toman otras determinaciones".

Para entrega de la información, puede ser remitida al correo electrónico [REDACTED], o en su defecto a la dirección donde se encuentra la sede administrativa de la Entidad, diagonal 34#5-43.

En caso de requerir un trámite adicional por parte de la Entidad para la adquisición de la información, solicitamos amablemente comunicarlo al correo electrónico referenciado anteriormente; estaremos atentos a efectos de surtir el mismo.

2. Se solicita respetuosamente se informe a esta Entidad si actualmente existen otras investigaciones vigentes (en curso) en contra esta Entidad y en qué estado se encuentran las mismas.
3. Se solicita respetuosamente se informe a esta Entidad si en la Secretaría Distrital de

Al contestar, citar estos datos:

20201100140751

Radicado: **20201100140751** de 01-07-2020

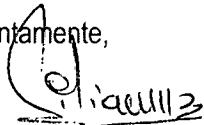
Pág. 2 de 2

Ambiente se encuentran pendientes de pago alguna sanción o multa en contra de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E identificada con Nit No. 900959051-7.

Para efectos de notificaciones, tal como se referenció anteriormente, solicito amablemente sean remitidas al correo electrónico [REDACTED], o en su defecto a la dirección donde se encuentra la sede administrativa de la Entidad, diagonal 34#5-43.

Agradezco la atención prestada y pronta colaboración.

Atentamente,



Liliana Gómez Gutiérrez

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Proyectó: **Maria Jimena García Santander – Abogada Defensa Judicial de la Entidad.**

Anexo: Resolución No. 02721 de 2019.

Resolución No. 311 de 2020.